HUESCA COMISIÓN EJECUTIVA

ACUERDOS TOMADOS POR LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES ANTIFASCISTAS EN REUNION CELEBRADA EN EL CONSEJO LOCAL DE BARBASTRO EN EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1937.-

1º Reconocemos como Organismo rector de España en las actuales circunstancias al Gobierno legitimo de la República en el plano nacional y al Consejo de Aragón en el aspecto Regional, presentandole todo nuestro apoyo moral y material para el rápido aplastamiento del fascismo.-

2º

2º.- Se acuerda establecer como única bandera para la retaguardia la repúblicana con las letras en blanco "U.H.P." y suprimir todaslas demas, llevando como sugerencia al Estado Mayor del Frente, que lleven también la repúblicana pero sinletras por considerarlas de un determinado sector antifascista.-

Se acuerda desaparezcan todos los carteles alusivos a organizaciones y demas Centros politicos y sindicales, dejando únicamente la Casa del Peublo, casa C.N.T. F.A.I. e I.R. y Socorro Rojo Internacional pero con un fondo cuyo colorido no indique la bandera respectiva de la organización.-

3º.- Se acuerda que por medio de la persuasión, hacer desaparecer todas las insignias.-

4º.- Se acuerda restringir el mayor número de componentes de los Comités dejándolo a juicio de sus respectivas Organizaciones llevando susdeterminaciones a conocimiento de la Asamblea Popular.-

5º.- Se acuerda suprimir las oficinas de reclutamiento voluntario de las diversas Organizaciones y Partidos Politicos.-

6º.- Ofrecimiento al mando militar de todas las fuerzas disponibles en la actualidad de las Organizaciones.-

7º.- Pedir al Gobierno la movilización general y obligatoria de los hombres disponibles para la guerra y creación del Ejército Regular con mando único.-

8º.- Las fuerzas de Izquierda Republicana harán su ofrecimiento al Jefe Militar del Sector.-

9º.-Se acuerda presionar a nuestros Organismos Superiores Regional y Nacional para que nuestras iniciativas sirvan para lograr en un plazo breve la unificación total del proletariado español.-

10º.- Se acuerda cursar un telegrama al Gobierno nacional y regional y al de la Generalidad pidiendo el apoyo moral y material para desplegar una actividadbélica rapidisima en el Frente de Aragón.-
También se acuerda proponer al Jefe del Sector el envio de las armas largas al frente y que los servicios de la retaguardia se hagan con arma corta exceptuando los servicios del Orden Público.-

11º.-En el aspecto local se acuerda extructurar la propaganda de la siguiente manera: en los mitines deberán tomar parte todos los sectores del Frente Popular firmantes de este pacto, y en lo que se refiere a conferencias serán de caracter cientifico y cultural procurando no hacer alusiones a custiones políticas ni sociales.-
Se acuerda nombrar unos equipos de oradores que manifestarán estos acuerdoos en toda la provincia, prohibiendo toda lapropaganda de partido.-

12º.-Reconocemos las Organizaciones firmantes debe dejarse en amplia libertad a todos los componentes de las colectividades como también mirar el mejor método de extructuración revolucionario para la agricultura admitiendo la libertad del colectivismo y del individualismo.-
Para la industria se acuerdaçconceder libertad de colectivización y de control obrero, siendo a su vez controlados sus ingress y gastos por el Consejo Municipal y este por el Regional, siempre de acuerdo con las disposiciones emanadas del Ministerio de Industria.-
13º.-Sobre la prensa local no puede adoptarse determinación alguna hasta que las representaciones del Frente Popular consulten a sus respectivas organizaciones.-
14º.- Sobre el Consejo Municipal se acuerda nombrar siete Consejeros de la C.N.T. y siete del Frente Popular, siendo el presidente un Consejo de la C.N.T. y el Secretario del Frente Popular.-

archivo Fundación Salvador Allende archivo